

Re: Oferta de Compra, inmueble ubicado en la Carrera 17 No 32-35 de la ciudad de Cartagena, con matricula inmobiliaria 060-11019 y cédula catastral 13001 010201520017000

Francisco Cuervo <cuervodelcastillojuridicos@gmail.com>
 Para: Subgerencia EIC <subgerencia@agenciadundinamarca.gov.co>
 CC: omar.alfonso@agenciadundinamarca.gov.co, yolima.mora@agenciadundinamarca.gov.co

12 de agosto de 2024, 4:14 a.m.

Buenos días:

A continuación presento *proyecto* de respuesta en los siguientes términos:

Respetado señor Amin,

Tomando en consideración el escrito de aceptación de la oferta de compra, y una vez consultada con la Defensoría del Pueblo su solicitud de ajuste a la forma de pago propuesta, nos permitimos informar que se procederá con la elaboración de la minuta de contrato de promesa de compraventa, en la que se incluirá, entre otros, la cláusula de forma de pago, en los términos por ud solicitados.

Con la firma de la promesa de compraventa, se solicita al envío de la documentación que allí se relacione, y particularmente: 1) certificación bancaria 2) certificado de existencia y representación legal de la sociedad propietaria. 3) certificado de libertad y tradición del inmueble; 4) paz y salvo de impuesto predial de los últimos 5 años. 5) paz y salvo de valorización o constancia de que esta contribución no se cobra en el distrito de Cartagena.

Cordial saludo.

El 9/08/2024, a la(s) 12:32 p. m., Subgerencia EIC <subgerencia@agenciadundinamarca.gov.co> escribió:

Buen día Dr Cuervo

Solicito se nos apoye con la respuesta al requerimiento de modificación de la forma de pago del inmueble ubicado en la Carrera 17 No 32-35 de la ciudad de Cartagena.

Quedo atento

YAIR RODRIGUEZ ESPINOSA
 Subgerente (E)

----- Forwarded message -----
 De: **Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos** <empresainmobiliaria@undinamarca.gov.co>
 Date: vie, 9 ago 2024 a la(s) 9:33 a.m.
 Subject: RV: Oferta de Compra, inmueble ubicado en la Carrera 17 No 32-35 de la ciudad de Cartagena, con matricula inmobiliaria 060-11019 y cédula catastral 13001 010201520017000
 To: yair.rodriguez@agenciadundinamarca.gov.co <yair.rodriguez@agenciadundinamarca.gov.co>
 Cc: subgerencia@agenciadundinamarca.gov.co <subgerencia@agenciadundinamarca.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el radicado No 1425 de fecha 09 de AGOSTO de 2024, para su respectivo trámite.

Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca



De: Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos

Enviado: viernes, 9 de agosto de 2024 9:31

Para: efrainamin@cundinamarca.gov.co

Asunto: Re: Oferta de Compra, inmueble ubicado en la Carrera 17 No 32-35 de la ciudad de Cartagena, con matrícula inmobiliaria 060-11019 y cédula catastral 13001 010201520017000

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito informar que su solicitud ha sido radicada bajo el número 1425 de fecha 09 de Agosto de 2024

Gracias por su atención,

Las peticiones, quejas y reclamos deben realizarse en el correo empresa.inmobiliaria@cundinamarca.gov.co y no en Atención al Ciudadano.

Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca.

Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca